

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 21 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de extravío de resguardo.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de aval número 52/1995, expedido por esta Caja de Depósitos, propiedad de Banco de Santander, S.A. (quien insta la presente publicación), en garantía de Francisco Javier Paz Gutiérrez, con DNI 31.288.081P, a disposición de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo (Departamento de Minas) de la Junta de Andalucía, y de importe de 5.000.000 de ptas. (30.050,61 €), constituidos en aval en fecha 21 de marzo de 1995.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre que lo presente en esta Delegación, en la advertencia de que su omisión dejará sin valor ni efecto dicho resguardo, una vez transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Cajas de Depósitos.

Cádiz, 21 de enero de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.